

BIENVENIDA AL PROGRAMA GRADUADO INEL/ICOM

DR. RAFAEL A. RODRÍGUEZ SOLÍS – PRESIDENTE COMITÉ GRADUADO
INEL/ICOM



AGENDA

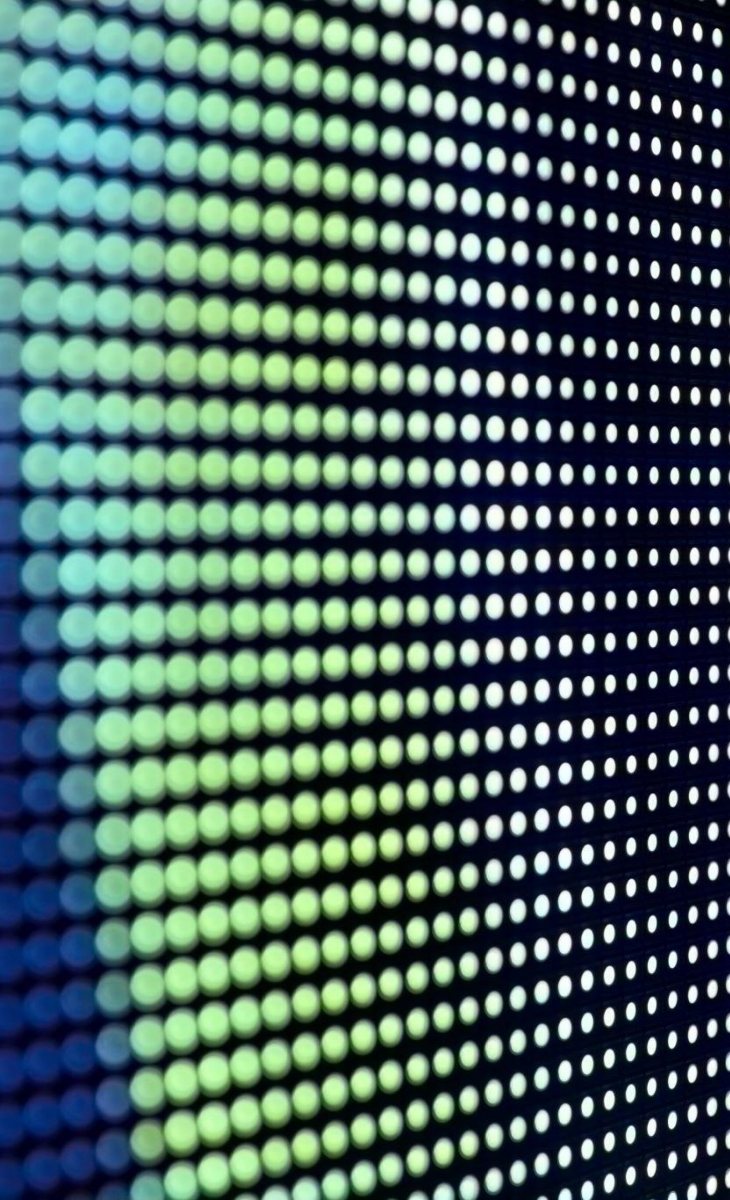
Introducción

Áreas de Énfasis y Requisitos de Graduación

Asistencia Económica

Pasos a Seguir

Preguntas



INTRODUCCIÓN

INEL/ICOM EN UPRM

PROGRAMAS GRADUADOS

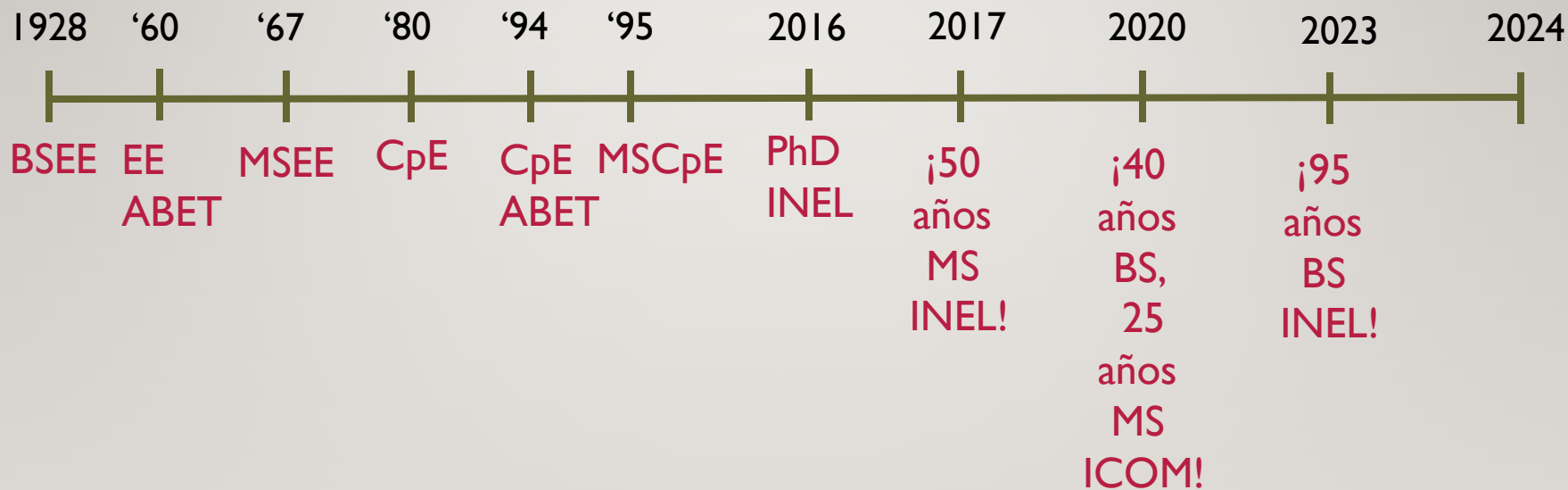
Ingeniería Eléctrica

- MSEE, MEEE
- PhD

Ingeniería de Computadoras

- MSCpE, MECpE

CRONOLOGÍA



FACULTAD



28 profesores

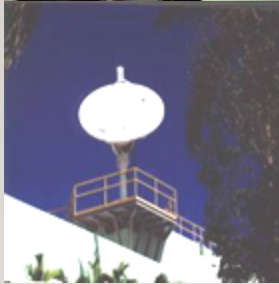


Todos los profesores
cuentan con grado
doctoral



Gran parte está
involucrada en
investigación

LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN



Centro de Investigación y Desarrollo

ICIS, IRISE, LARSIP, EEPsYL,
Power Quality, PDC, ADM, AIP

Stéfani

MAReS, ICDL, HPC,
Biomedical, RaSP, CRL

ÁREAS DE ESTUDIANTES

- S-201
 - Sala de estudios/atención estudiantes por instructores
- LARSIP – F-219
 - Cúbiculos para estudio/trabajo de investigación
 - Emmanuel Arzuaga – Director LARSIP
- Laboratorios de investigación



ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

COMPONENTES

- Campus
 - Oficina de Estudios Graduados
- Facultad
 - Decano de Investigación y Estudios Graduados
- Departamento
 - Director Asociado de Asuntos de Investigación
 - Comité Graduado Departamental
 - Comité Graduado del Estudiante

EN INEL/ICOM

Comité Graduado Departamental

- Establece las políticas del programa
- Convalida y acredita cursos, remueve deficiencias
- Admisiones, readmisiones, traslados
- Peticiones
- Evaluación del programa

Director Asociado Investigación

- Oferta de cursos en coordinación con Comité Graduado
- Asignación de ayudantías
- Asuntos administrativos

¿QUIÉN ES QUIÉN?

Director Departamento

- Dr. José R. Cedeño

Presidente Comité Graduado Departamental

- Dr. Rafael A. Rodríguez Solís

Consejera Académica

- Sra. Damaris Echevarría

ÁREAS DE ÉNFASIS Y REQUISITOS DE GRADUACIÓN

TIPOS DE ADMISIÓN

Total

- Sin deficiencias

Condicional

- Con deficiencias
- Debe aprobar las mismas con nota de al menos B

Especial, Estudiantes Visitantes

- Mejoramiento profesional, no conduce a grado

ESTRUCTURA GENERAL DEL PROGRAMA

Cursos Medulares: 3 – 12 créditos

Cursos Electivos en el Área de Énfasis

Cursos Electivos fuera del Área: 6 créditos
(por reglamentación de Escuela Graduada)

Cada área define cuales son sus cursos.
Debe verificar para formar su plan de estudios.

ÁREAS DE ÉNFASIS (MS/ME)

INEL

- Ingeniería de Potencia – Dr. Fabio Andrade
- Electrónica y Sistemas Empotrados – Dr. Guillermo Serrano
- Ingeniería de Telecomunicaciones y Teledetección – Dr. Rafael Medina, Dr. Ramón Vásquez

ICOM

- No hay áreas de énfasis – Dra. Nayda Santiago

ÁREAS DE ÉNFASIS (PHD)

Ingeniería de Potencia – Dr. Fabio Andrade

Electrónica y Sistemas Empotrados – Dr. Guillermo Serrano

Ingeniería de Telecomunicaciones y Teledetección – Dr. Rafael Medina, Dr. Ramón Vásquez

Ingeniería de Computadoras – Dra. Nayda Santiago

REQUISITOS DE GRADUACIÓN (MS/ME)

- Promedio general de 3.0/4.0
- Residencia (dos semestres y 60% de los créditos tomados en UPRM)
- Máximo de 9 créditos a nivel 5000
- Plan I (Tesis) – 30 crd.
 - 24 créditos en cursos
 - Trabajo de investigación original (6 crd. tesis)
 - Propuesta de tesis aprobada por comité
 - Documento de tesis aprobado por comité
 - Aprobar la defensa de tesis
- Plan II (Proyecto) – 30 crd.
 - 24-27 créditos en cursos
 - Proyecto de ingeniería (3-6 crd. proyecto)
 - Propuesta de proyecto aprobada por comité
 - Documento de proyecto aprobado por comité
 - Aprobar la defensa del proyecto
- Plan III (Cursos)
 - 30 créditos en cursos

REQUISITOS DE GRADUACIÓN PHD INEL

- Promedio general de 3.0/4.0
- Residencia (4 semestres y 60% de los créditos tomados en UPRM)
- Total de 49 créditos.
 - 24 créditos en área de énfasis
 - 6 créditos en matemáticas avanzadas (por lo menos 3 crd. a nivel 6000 o superior)
 - 6 créditos fuera de área de énfasis
 - 1 crédito seminario doctoral
 - Trabajo de investigación original (12 crd. Tesis)
- Examen calificador
- Examen comprensivo
- Defensa de tesis
- Máximo de 9 créditos a nivel 5000
- Si tiene maestría, puede solicitar se le convaliden créditos de su maestría al programa doctoral, siempre que cumpla con el requisito de residencia.

PARA ESTUDIANTES UPRM

- Puede transferir hasta 15 créditos de su programa subgraduado
 - Máximo créditos 9 a nivel 5000
 - Debe ser aprobado por su comité graduado
 - Los cursos 5000 deben estar en la lista de los cursos aprobados por las áreas.

EXÁMENES ESPECIALES PHD

- Examen calificador
 - Enfocado en demostrar capacidad de hacer investigación
 - Dos partes
 - Escrita – pregunta abierta, revisión de literatura
 - Oral – presentación de la revisión
 - Estudiantes aceptados con bachillerato deben tomar el examen inmediatamente después de su segundo año de estudios
 - Estudiantes aceptados con maestría deben tomar el examen inmediatamente después de su primer año de estudios
 - Estudiantes con MS UPRM pueden optar por tomar el examen al finalizar su primer semestre
- Examen comprensivo
 - Presentación de la propuesta de tesis doctoral
- Defensa disertación



ASISTENCIA ECONÓMICA

AYUDANTÍAS

Reglamentadas por la Certificación 05-62 del Senado Académico

Son un privilegio

Cubren la matrícula y estipendio mensual

Responsabilidades son definidas por el supervisor

TIPOS DE AYUDANTÍA



Ayudantía de Investigación

Trabajo en proyecto de investigación, generalmente conduciendo a la tesis



Ayudantía de Cátedra

Instructores de laboratorio
Asistentes de laboratorio
Correctores



Profesional

Desarrollo de páginas Web, programación, etc.

ASIGNACIÓN AYUDANTÍAS

- Las ayudantías departamentales se asignan según las siguientes prioridades
 - Estudiantes PhD activos recibiendo ayudantía por menos de 6 semestres
 - Estudiantes MS activos recibiendo ayudantía por menos de 4 semestres
 - Estudiantes nuevos con admisión total e índice académico mayor de 3.0/4.0
 - Estudiantes activos comenzando su 5to (MS) o 7mo (PhD) semestre recibiendo ayudantía (sin importar la fuente)
 - Estudiantes activos comenzando su 6to (MS) o 8vo (PhD) semestre recibiendo ayudantía (sin importar la fuente)
- Se usará además su desempeño académico y en su trabajo
- Los estudiantes con admisión condicional generalmente no son considerados para ayudantías



FUENTES ADICIONALES

- Jornales
- Becas

MEJORAMIENTO PROFESIONAL

- Deben completar 21 horas de talleres, generalmente ofrecidos u organizados por el Centro de Enriquecimiento Profesional (CEP)
- El GRIC ofrece talleres regularmente, que puede usar para cumplir con el requisito.
- Los estudiantes de PhD pueden usar los talleres que se ofrecen en el Seminario Doctoral para cumplir con el requisito
- CARSE ofrece talleres en Diversidad, Equidad e Inclusión que pueden utilizarse para cumplir con el requisito.



PASOS A SEGUIR

¿Y AHORA QUÉ?

Escoja su consejero de tesis o proyecto

- Converse con la facultad en su área de interés
- No se concentre sólo en \$\$
- El consejero para los estudiantes de Plan III es el Director Asociado de Investigación

Coordine con su consejero la selección de los miembros de su comité graduado

- MS/ME – 3 a 5 miembros, la mitad de INEL/ICOM
- PhD – 4 a 6 miembros, la mitad de INEL/ICOM
- El presidente del comité tiene que ser de INEL/ICOM, co-presidente puede ser fuera de INEL/ICOM
- El comité es aprobado por el Director o el Coordinador del Programa Graduado
- Debe escogerlo durante su primer semestre de estudios

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios especifica los cursos que necesita tomar el estudiante para completar su grado

- Debe cumplir con los requisitos del programa
- Debe cumplir con los requisitos de las áreas de énfasis

Se prepara en coordinación con el consejero y el comité graduado del estudiante

Debe completarlo durante su primer semestre

PROPUESTA

Debe entregar la propuesta aprobada por su comité al Departamento y la OEG

- Antes de matricularse en tesis o proyecto por 3ra vez (maestría)
- Antes de matricularse en tesis por 4ta vez (PhD)
 - Examen comprensivo

Especifica lo que se espera de usted para la tesis o proyecto

PhD – la aprobación de la propuesta ocurre con la aprobación del examen comprensivo

TESIS O PROYECTO

Documento “final” debe ser sometido a OEG un (1) mes antes de la fecha del examen de defensa

El examen tiene que ser administrado durante el periodo lectivo

ESPACIO DE TRABAJO/ESTUDIO

- Si no tiene consejero, o su consejero no tiene espacio para asignarle
 - Comuníquese con Dr. Rafael Rodríguez Solís para conseguirle espacio en LARSIP
- El GRIC ofrece espacios para estudio y reuniones para estudiantes graduados

INFORMACIÓN ADICIONAL

Reglamentación importante:
<http://grad.uprm.edu>

- Certificación 09-09 del Senado Académico – Reglamentación Estudios Graduados
- Certificación 05-62 Senado Académico – Reglamentación Ayudantías

Descripción de las áreas de énfasis:

- <https://ece.uprm.edu/graduates-programs/>

¿QUIÉN ME AYUDA?

- Consejera Académica – Damaris Echevarría
 - Oficina S-224, x-3121, damaris.echevarria1@upr.edu
- Coordinador Programa Graduado – Dr. Rafael A. Rodríguez Solís
 - Oficina S-508, x-2141, rafael.rodriguez19@upr.edu
- Director INEL/ICOM – Dr. José R. Cedeño
 - Oficina S-224, x-3086, jose.cedeno3@upr.edu
- Decano Asociado Asuntos de Investigación – Dra. Sylvia Rodríguez Abudo
 - Oficina S-319, x-3071, rodriguez.abudo@upr.edu
- Director Oficina de Estudios Graduados – Dr. Salvador Acuña
 - Oficina C-111, x-3598, egraduados.uprm@upr.edu

¿PREGUNTAS?
